



FM-297-2017 19 de abril de 2017

M.Sc. Ligia Murillo Castro, Directora, Escuela de Enfermería Dra. Lizbeth Salazar Sánchez, Directora, Escuela de Medicina M.Sc. Emilce Ulate Castro, Directora, Escuela de Nutrición Dr. Mauricio Vargas Fuentes, Director, Escuela de Salud Pública Dr. Horacio Chamizo García, Director, Escuela de Tecnologías en Salud

Estimadas Señoras Directoras y Señores Directores

El día 19 de abril de 2017 hemos recibido en este despacho el oficio VD-884-2017 (se adjunta copia), firmado por la Dra. Marlen León Guzmán, Vicerrectora de Docencia, mediante el cual hace mención a la Resolución VD-R-7899-2006, que en su punto 4, inciso f) señala las funciones que corresponden a la Comisión de Docencia.

En virtud de estas funciones, estamos siendo instruidos por la Sra. Vicerrectora, para que las Unidades Académicas que ustedes dirigen envíen a la Vicerrectoría de Docencia el informe anual de las actividades realizadas por la Comisión de Docencia, esta información deberá ser enviada a la Vicerrectoría, a más tardar el 03 de mayo del 2017.

Sin otro particular, me suscribo de las Sras. Directoras y Srs. Directores

Atentamente,

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano

CAFZ/JAMC

Cc. Dra. Marlen León Guzmán, Vicerrectora, Vicerrectoría de Docencia Archivo

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director

Dr. Horacio Chamizo García